



Cuestión 3 del

Orden del Día: Lecciones aprendidas por los Estados CAR/SAM para reducir el número de LHD

PROCESO Y MEDIDAS MITIGADORAS LHD

(Presentada por Chile)

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| RESUMEN | |
| Esta nota presenta un resumen de las medidas de mitigación establecidas por Chile para mejorar la calidad del reporte y disminuir la incidencia de LHD.. | |
| Referencias: | |
| <ul style="list-style-type: none">- Lista de LHD publicada por CARSAMMA- Sectorización implementada por Chile | |
| Objetivos estratégicos de la OACI: | <i>A - Seguridad operacional</i> |

1. Introducción

1.1 Como parte del Grupo de Trabajo de Escrutinio, Chile está continuamente buscando dar respuesta oportuna a los requerimientos de CARSAMMA y aplicar medidas de mitigación a los peligros detectados a partir de los reportes de LHD

1.2 Chile ha logrado una excelente coordinación con Argentina y con Perú, en la cual se comparan y cotejan los reportes de los LHD con el fin de depurar la información y presentar datos ajustados a metodología GTE de identificación de los desvíos y hacer más fácil su análisis.

1.3 Adicionalmente, Chile se encuentra en plena implementación de SMS a nivel nacional, en donde los errores de coordinación entre los ACC tienen gran importancia y es tema de talleres, entrenamiento y boletines, estos errores constituyen la base de los LHD

2. Contexto

2.1 Chile gestiona sus flujos de tránsito internacionales con las FIR Lima, La Paz, Córdoba y Mendoza principalmente, siendo vía de paso entre Lima y Ezeiza/Córdoba/Montevideo, ruta que cuenta con cobertura radar y buenas comunicaciones, permitiendo acotar los LHD.

2.2 El aumento de las operaciones ha incrementado la cantidad de coordinaciones y con ello la posibilidad de errores de coordinación entre dependencias de control.

2.3 La implementación del Centro de Control de Iquique, a partir de diciembre de 2014, ha descomprimido los focos de atención de una sola dependencia y con ello la ocurrencia de errores de coordinación.

2.4 Se detectó la omisión de algunas notificaciones de los reportes LHD; es por este motivo que se realizaron charlas informativas para sensibilizar al grupo de trabajo en la importancia de las notificaciones.

2.5 Se ha detectado que los factores más recurrentes en los eventos LHD han sido el no cumplir adecuadamente con el ciclo de coordinaciones ATS. Adicionalmente las malas comunicaciones en los límites de las FIR, el aumento de la carga de trabajo y falta cobertura radar, habían sido factores contribuyentes al aumento de reportes de LHD.

2.6 La autoridad ATS se ha comprometido con esta causa y sus implicancias a nivel nacional, dando origen a una serie de medidas mitigadoras.

- Se creó el ACC Iquique con jurisdicción en el área continental del FIR Antofagasta.
- Se han realizado talleres a los controladores para que destacar el riesgo de los errores de coordinación.
- Sensibilización a los Jefes ATS.
- Mejoramiento en las comunicaciones aire-tierra

2.7 La tabla siguiente muestra el registro de LHD durante 2015, destacando la disminución de incidencia, luego de aplicar estas medidas mitigadoras:

| | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP |
|---------------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| LHD REPORTADOS | 0 | 8 | 5 | 3 | 4 | 1 | 3 | 1 | 4 |
| LHD DE RESPONSABILIDAD DE CHILE | 0 | 3 | 2 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 2 |

3. Acción sugerida

3.1 Una medida mitigadora para los LHD es la implementación de SMS en los centros de control, para lo cual durante este año se realizó un catastro de avance y un taller *B-Learning*, instruyendo en forma práctica la detección de peligros relacionados con LHD, dimensionamiento de los riesgos y aplicación de barreras de defensa; asimismo se actualizó la normativa.

3.2 La autoridad ATS competente ha tomado un rol de liderazgo y fiscalizador en impartir programas de instrucción y talleres de entrenamiento, respecto a sensibilizar a los controladores en la importancia de los reportes de LHD, sus alcances y la especial relevancia proactiva del reporte.

3.3 El oportuno reporte y reconocimiento del LHD a nivel nacional no ha sido fácil de instaurar, pero una vez que los controladores comprendieron la importancia e implicancia a nivel sudamericano, fue tomando forma al involucrar y sensibilizar a cada controlador. Se ha llegado a un buen nivel de reportes que sumado a la coordinación y comparación de datos con los países vecinos ha concluido en un registro de LHD acotado a la norma permitiendo la disminución de LHD.

3.4 La implementación de SMS aportará un pilar más como medida mitigadora a la estructura de la seguridad operacional en el ámbito ATS de la gestión de los LHD en Chile.

3.5 Finalmente, se invita a la Reunión a tomar nota de información suministrada.

- FIN -